

Discurso del Coordinador Principal del Centro de Investigación Científica CINC-ANSP en ocasión de la presentación pública del cuarto número de la revista "Policía y Seguridad Pública"

Deseo iniciar mi presentación con algunos pasajes tomados de la Escritura, porque resumen muy bien los desafíos con los que el equipo de trabajo del Centro de Investigación Científica ha tenido que enfrentarse, abro comillas:

"28 Porque ¿Quién de vosotros, queriendo edificar una torre no se sienta primero y calcula los gastos, si tiene lo que necesita para acabarla?"

29 No sea que después que haya puesto cimiento, y no pueda acabarla, todos lo que lo vean comiencen a hacer burla de él.

30 diciendo: este hombre comenzó a edificar, y no pudo acabar.

31 ¿O qué rey, al marchar a la guerra contra otro rey, no se sienta primero y considera si puede hacer frente con diez mil al que viene contra él con veinte mil?"

32 Y si no puede, cuándo el otro está todavía lejos, le envía una embajada y le pide condiciones de paz" cierro comillas.

Evangelio de San Lucas 14:28-32

En este proyecto institucional empezamos a estimar los gastos en forma muy temprana, pero nos dimos cuenta que estos conciernen más a divisas de carácter intangible, requerimientos especiales que son escasos como a la voluntad de hacer bien las cosas, de hacerlas en forma comprometida; es decir creyendo en algo, imaginándolo posible. Por eso se incorporó en la visión, el diseño de una torre altísima, pero no pensada para que se le contemple como obra monumental, sino para que se le tome en cuenta por la luz que irradia en estos tiempos convulsos y confusos.

Por eso marchamos también a la guerra, para combatir el escepticismo, la indiferencia y todas las miserias intelectuales que aquejan la cultura humana; que contaminan los proyectos, los vuelven básicas buenas intensiones o iniciativas que generalmente se presentan a bombo y platillo sin tan siquiera haber fructificado. Por lo anterior también enviamos embajadas, tocamos puertas, nos dimos cuenta de quién era quién; incorporamos a los que tuvieron fe, ayudamos a los que humildemente aceptaron la instrucción y asimilamos las ideas brillantes de críticos, amigos e incluso enemigos.

Con la presente edición del quinto número de la revista "Policía y Seguridad Pública" el grupo editor logra armonizar el ciclo científico editorial con el administrativo institucional. Las características de esta publicación y el contexto en el que se inscribe son varias y nos revelan importantes significados y desafíos. Lo primero porque contribuye a la consolidación de un producto científico vanguardista en cuya visión se recoge el imperativo de impactar estructuralmente, de generar incidencia social e institucional; esto sólo puede lograrse cumpliendo los tres objetivos estratégicos planteados en la revista y asumidos por el Centro de Investigación Científica; el primero trata sobre los aportes fundamentales al fortalecimiento institucional, pero ello no puede limitarse a la ANSP, sino más bien el alcance debe ser extensivo a la relación intrasistemática que la Academia tiene con la Policía Nacional Civil. Pero más aun generando contribuciones importantes en el resto de

la comunidad de seguridad pública; que el fortalecimiento institucional se funde en relaciones estratégicas, en visión de conjunto, en sentido de unicidad de Estado, con dinámica de sistema, en dónde las ideas, la creatividad y la innovación apoyen procesos de gestión inteligente. Un segundo objetivo estratégico está referido al impacto e incidencia en políticas públicas, con una lógica más allá del ámbito de seguridad; implicando políticas económicas, fiscales, sociales y de desarrollo que se intersectan con el orden público y la tranquilidad ciudadana como elementos consubstanciales de ese bien público global que conocemos como seguridad. Saber qué hacer y qué no hacer en contextos de crisis es una condición vital que puede resolverse con mucha investigación científica, pero apoyada en memoria, en sentido de futuro y en sabiduría suficiente. El tercer objetivo estratégico se relaciona a todos los procesos intervinientes en la formación educativa policial, pues desde la investigación científica se tiene mucho que decir.

Esta permite validar, mejorar y confrontar; hace colisionar teoría con práctica; mide las suficiencias aprendidas en el aula con la complicación de la realidad.

Los estudios acá no deben reducirse a valores, a rendimientos educativos, ni modelos; sino deben incursionar a los nichos del clima laboral, del entorno de trabajo, del liderazgo de los cuadros policiales en sus distintos niveles jerárquicos; en la salud física y mental de los miembros de las organizaciones implicadas en el ámbito de la seguridad; en los rendimientos de sus políticas, en la cultura de investigación, la cultura de planificación, la cultura de la evaluación estratégica, en los esfuerzos de cualificación del asesoramiento de alto nivel en seguridad.

De la revista "Policía y Seguridad Pública" puedo decir lo siguiente:

1. Se trata de una publicación que recoge en su seno investigación de nivel político estratégico; es decir que plantea un concepto de Estado, que toma distancia de los modelos centrados en instituciones y ámbitos específicos y procede a gestionar la dinámica extra institucional como el nicho principal para la generación de conocimiento; avanzado también en cuanto rompe paradigmas basados en la producción de estudios académicos sin posibilidades de un umbral para la práctica y por lo tanto anulando todo uso potencial por parte de grupos estratégicos relevantes.
2. "Policía y Seguridad Pública" cuenta con una especialidad orientadora que es la seguridad como un bien público global y el núcleo disciplinario rector para inspirar los programas de investigación y la agenda estratégica institucional. Pero su espíritu es transdisciplinario, porque el grupo editor considera que los problemas de violencia y criminalidad no son asuntos exclusivos de las ciencias jurídicas o la técnica policial; sino que otras disciplinas científicas ofrecen perspectivas sistémicas complementarias e incluso decisivas en la comprensión y tratamiento de los fenómenos apuntados. Por ejemplo desde la psiquiatría puede incursionarse al análisis de la salud mental de segmentos específicos de población, determinándose desde la carga de estrés post traumático con el que cuentan, a la gestión cotidiana de esos eventos en relación a la agresividad de los individuos

en el espacio público. Así también otras disciplinas como la Arquitectura que puede decirnos mucho, sobre como el diseño de nuestras prisiones compromete los esfuerzos del Estado para gobernarlas en su interior; o de cómo la organización de la ciudades y su impacto en los ecosistemas conciernen a la ecuación de orden público y por lo tanto de expresiones de violencia. O qué decir de la Antropología, que concede las herramientas para radiografiar la cultura humana y de cómo las expresiones intangibles de la misma condicionan aspectos de actitudes colectivas hacia la ley y otras nociones del orden.

3. "Policía y Seguridad Pública" y así lo confirma el instrumento de declaratoria de arbitraje que suele incluirse en cada número y edición. Se sustenta en un sistema de pares evaluadores que van desde la participación de dos como mínimo a 5 como máximo; según fórmula ad hoc que sea necesaria organizar. Solamente los saldos favorables en materia de dictámenes y el fiel cumplimiento de las rutas de mejora derivadas del proceso conceden la publicación de los estudios y otros escritos presentados al grupo editor. Esta es la mejor garantía para los autores, los blindo en proporción adecuada ante la dinámica de la crítica que es necesaria, los árbitros endosan legitimidad y saben que lo publicado no es para aceptación de todos los públicos, pero que sí cumplen con el imperativo de contribución relevante para la discusión pública.

El principio de la libertad académica está garantizado, siempre y cuando se ajuste a la fiel observancia de formatos científicos de rigor, de hecho se recoge en una de nuestras políticas editoriales, se toma distancia de cualquier tipo de intromisión de quién revisa hasta el punto de condicionar veredictos a la adopción de posturas ideológicas distintas del autor, cuestionables o no; pero en definitiva legítimas, defendibles y debatibles.

4. "Policía y Seguridad Pública" combina tres tipos de investigaciones. La primera observa el fomento de artículo académico/ científico; que desarrolla la estructura IMRD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión), de prevalencia entre la cultura disciplinaria de las ciencias biomédicas, ambientales y ciencias duras; con sus respectivas variantes para las ciencias sociales, éstas últimas culturalmente más densas y expansivas en su construcción argumental. Asimismo incluye estudios estratégicos, investigaciones apoyadas en la cultura disciplinaria y metodológica de los ámbitos de seguridad, defensa e inteligencia; con prominente aporte para la decisión, dirigida a planificadores, asesores, conductores que constantemente resuelven dilemas en el terreno y observan plazos críticos para ello y finalmente balances estratégicos que incursionan en las metodologías del levantamiento, se apoyan en la cultura de la evaluación estratégica, recurriendo también a la política comparada, el estudio de caso, el laboratorio y el ejercicio estratégico computarizado.

Una base fuerte de estos estudios es dar cabida a los que se apoyan en el arte y ciencia de la Estrategia, en cuanto disciplina que estimula el pensamiento creativo y prospectivo de cómo hacer las cosas.

5. "Policía y Seguridad Pública" se consolida con este cuarto número como una publicación líder en Centroamérica y referente en Latinoamérica, conocemos la calidad de otras revistas del rubro en países como Argentina, Colombia y otros. Pero podemos dar cuenta que las mismas llevan más tiempo en los menesteres de la investigación, son mejor financiadas, cuentan con redes de apoyo amplias, colaboradores comprometidos y se fortalecieron en períodos de bonanza fiscal. Ninguna de las condiciones anteriores han favorecido a nuestra publicación; ese es el éxito que precisamente hemos cosechado; la incursión en una guerra asimétrica; es decir, no tenemos una base de comparación común, ni con otras publicaciones científicas del continente, ni con otros centros de producción científica del país, muchos de ellos mejor dotados en recursos, personal e infraestructura.

Con mucha seguridad instalamos en nuestro pequeño equipo de trabajo un espíritu de lucha basado en el voluntarismo del que nos habla el filósofo alemán Schopenhauer; para sobrevivir como proyecto en los comienzos y luego prevalecer como idea, como visión y como manera de hacer las cosas. Nos motivamos también con la idiosincrasia de la cultura japonesa para el trabajo fundada en el cumplimiento de etapas de imitación, igualación y superación pero de lo bueno. Pero este proyecto editorial y organizativo dentro de la ANSP ha perseverado en la estrategia davídica de retar a los grandes, a los Goliat que orgullosos sacuden en alto la espada, porque cuentan en sus haberes con la experiencia, el prestigio y los contactos; situación que nos ha estimulado a ser más firmes y a preparar la honda con la mejor puntería que podemos, pero también con el mejor de nuestros convencimientos, que se resume en hacer las cosas con excelencia pensando en nuestros públicos y en sus necesidades de insumos. Definitivamente dar la pelea en estas desventajas nos hace fuertes de espíritu y este es necesario para conquistar cosas grandes.

6. "Policía y Seguridad Pública" alcanza con esta edición indizaciones internacionales importantes como Latindex (Sistema Regional en Línea de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) a partir del 19 de junio y con sede en México; en Latin American Journal Online desde el 27 de agosto y con sede en el Reino Unido, así también en Google Académico y nos encontramos expectantes para que se nos comunique el alta de nuestra revista en DIALNET de la Universidad de la Rioja (España). Estas adhesiones no sólo endosan legitimidad editorial a las publicaciones, sino además las estandarizan en parámetros a observar, lo que conlleva a la intensificación de la práctica de la excelencia en los distintos procesos de su confección.

Pero más importante aún nos visibiliza en la aldea global, muchas de estas bases de datos son visitadas y consultadas por comunidades académicas de Europa y América Latina, esperamos impactar líneas de investigación, mostrar lo mejor del pensamiento propio de estas latitudes y sobre todo dejar claro que podemos crear y sostener la envergadura de estos proyectos editoriales con la semejanza de la disciplina y tradición de las sociedades avanzadas.

Las indizaciones allanan el camino para la candidatura de la publicación a la Corriente Principal de la Ciencia, la base de publicaciones científicas más exigente y rigurosa; sí se trabaja con sentido de perfección de las cosas, ello se volverá asequible para el largo plazo.

7. Desde "Policía y Seguridad Pública" y el Centro de Investigación Científica se ha trabajado en el diseño de una política editorial basada en el concepto de asocio público-público; que nos ha permitido tender puentes de entendimiento hacia otras instituciones del Estado. Ha sido significativo el apoyo de la Dirección General de Centros Penales para conceder facilidades para la investigación de problemas penitenciarios. Agradecimientos especiales al Lic. Rodil Hernández que nos acompaña en esta ocasión como comentarista, por hacer prácticos los contactos, las rutas de trabajo, la designación de enlaces entre otros apoyos. Pero también estamos conscientes que para los menesteres de la investigación median obstáculos y oportunidades. Para muestra me permito identificar un ejemplo de lo anterior, no para lamentarme, sino para que podamos dimensionar el cómo importantes oportunidades pueden verse erosionadas hasta quedar finalmente inoperantes. Se trata de un importante estudio estratégico acordado entre el Centro de Investigación Científica CINC y la Dirección General de Centros Penales que se ha visto demorado por un problema técnico aun no superado, que afecta la comunicación electrónica institucional entre la ANSP, la DG de Centros Penales y el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Esta herramienta es indispensable para habilitar el flujo de un formato de entrevista élite dirigido a todos los directores de las más de 22 penitenciarías del país, a fin de cumplir dos objetivos relevantes:

A) Puedan asegurarse los insumos provenientes de una fuente primaria directa que dotará de legitimidad al esfuerzo de investigación.

B) Pueda materializarse un producto de enorme implicación práctica para los operadores penitenciarios en rubros tan relevantes como la seguridad y la inteligencia penitenciaria.

Las oportunidades están allí, pero pueden convertirse en espejismo sino se empujan por la ruta correcta, sino se tiene la paciencia suficiente para resolver las complicaciones; pero más importante pueden fracasar sino hay una buena dosis de perseverancia.

El presente 2013 ha sido nuestro año cúspide, el desgaste y el cansancio en el equipo de trabajo es evidente, pero nos sentimos satisfechos de dotar al sector público, específicamente a la comunidad de seguridad salvadoreña, de una publicación de altísimo nivel; para lo cual nuestra exhortación es a que se siga apoyando decididamente este esfuerzo editorial e institucional. Nos restan aún tramos muy complicados, que no dependen exclusivamente de nosotros; desafíos estratégicos ineludibles referidos por ejemplo a la organización de un sistema de investigación institucional, una política de investigación; que constituyen los paraguas grandes y de rigor. Pero sobre el terreno de la publicación indizada se requerirán seguimientos más pormenorizados de los arbitrajes, su evolución a modalidades bilingües o multilingües; el diseño

de factores de impacto decisivos en cada investigación; la combinación razonable de investigadores de trayectoria y otros jóvenes prometedores, el uso de sistemas de citación homologados, uso de fuentes actualizadas de preferencia en varios idiomas; esto último planteará inevitablemente retos a nuestros evaluadores e investigadores llevándolos a ese espejo de la conciencia que les demandará hasta dónde pueden llegar con sus propuestas, qué problemas desean resolver o qué pretenden cambiar.

Sin embargo las cosas más importantes tienen que ver también con el tipo de estudios e investigaciones que recibimos. Para los menesteres actuales y que concierne a una iniciativa de publicar dos números casi consecutivos sobre temáticas penitenciarias; se necesitaban estudios científicos sobre la salud mental de los reclusos, esfuerzos conducentes al análisis de la relación entre el ocio, el estrés y el ingenio para delinquir; tiene que ver además con la alimentación, con la dieta calórica y de cómo éstas repercuten en el comportamiento de los reclusos en condiciones de hacinamiento extremo. Pero también nuestros esfuerzos deben ser dirigidos al tratamiento de temáticas como la economía penitenciaria; la seguridad e inteligencia penitenciaria y los escenarios potenciales de crisis. Hacerlo es una responsabilidad, aunque ello implique que la oferta de investigaciones en estas áreas especializadas sea sumamente deficitaria o peor aún nos encontremos con la posibilidad de que sean irrealizables.

Desafíos estratégicos que conciernen también a cómo invertir el grueso de los presupuestos anuales para la investigación y al hecho de cómo la mayor parte del tiempo laborado se invierte para el diseño y el pensamiento estratégico de las cosas grandes, de largo plazo y más significativas.

No puedo dejar de mencionar a Carlos Escobar por sus apoyos invaluable en la confección virtual del sitio web de la revista "Policía y Seguridad Pública"; invirtiendo incluso jornadas especiales fuera del horario laboral pero haciéndolo con entusiasmo. Así también agradecimientos especiales a Josué Eliseo Ramírez, Zulma Argueta y Mariela Vega por sus aportes, reconocimientos que hago extensivos a colaboradores internos y externos, autores y evaluadores con los que me disculpo por no mencionarlos a todos. Además a mi equipo de trabajo conformado por Yesenia Delgado y Augusto López Ramírez, quienes con este servidor nos dimos la tarea de convertirnos en edificadores de torres, en guerreros de las ideas. Finalmente a mi madre quien me puso en sus oraciones para que pudiera alcanzar la victoria; en lo personal allí donde me faltó fuerza, donde me agobió la enfermedad, allí donde el día no dio más; estuvo Mi Señor Jesucristo para sostenerme y alentarme y lo hizo sobradamente... No puedo decir otra cosa después de palpar esta mazorca robusta y de buen color, que me revela una cosecha espléndida y abundante.

Muchas Gracias

Juan Carlos Morales Peña
Coordinador Principal del Centro de Investigación Científica
Editor Jefe de la Revista "Policía y Seguridad Pública"
Academia Nacional de Seguridad Pública
Noviembre 13 de 2013